

● Julio 2025

# Dinero, mujer y política

*Resultados de la encuesta a candidatas en las  
Elecciones Generales de Panamá en mayo de 2024*

**PREPARADO POR**

*Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana*



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional



# ÍNDICE

- 01 **Introducción**  
Contexto
- 02 **Muestra**
- 03 **Gasto**  
Pre-campaña / Rubros
- 05 **Financiamiento**  
Apoyo comunitario / Apoyo de partidos políticos / Financiamiento Público / Preferencia / Éxito
- 10 **Capacitación**  
Tribunal Electoral
- 11 **Reglamentación**  
Modificaciones a la norma / Toma de decisiones / Montos
- 14 **Voces de candidatas**
- 15 **Conclusión**  
Recomendaciones

# INTRODUCCIÓN

La paridad en materia electoral es una deuda pendiente del sistema panameño. Se han dado avances en la legislación electoral pero estos han demostrado ser ineficientes, manteniendo válvulas de escape que permiten a las estructuras partidistas no cumplir a cabalidad con la norma. Las estadísticas evidencian que la legislación actual es insuficiente para que haya más mujeres participando en las contiendas electorales y resultando electas para los diferentes puestos de elección popular.

La elaboración de esta encuesta tiene como meta evidenciar la realidad de las mujeres candidatas, particularmente en torno al financiamiento de sus campañas electorales. Conocer las experiencias directamente de las candidatas sirve como insumo para avanzar con los esfuerzos hacia más equidad de género en materia electoral.

Al entender cómo se relacionaron las candidatas encuestadas con el dinero antes, durante y después del periodo oficial de campaña permite ver espacios de mejora en la normativa, en el manejo de las candidaturas femeninas a lo interno de colectivos políticos, en el ejercicio de candidaturas independientes y en los espacios de capacitación.

## CONTEXTO

Según el Código Electoral la paridad es una obligación y la misma cumple si un candidato hombre a principal tiene a una mujer como candidata suplente, o viceversa. Sin embargo, la normativa mantiene una válvula de escape mediante la cual las secretarías de la mujer de los distintos partidos pueden certificar una excepción a la regla. Además, expertas en

la materia sostienen que tener a mujeres de suplentes no es verdadera paridad. Según datos del Tribunal Electoral, solo el 19% del total de postulaciones principales a la elección del 5 de mayo de 2024 corresponde a mujeres. Al ver los resultados electorales, se evidencia aun más la brecha. Para los tres principales cargos, el porcentaje de cargos ocupados por mujeres es menor al porcentaje de postulaciones que correspondieron a mujeres.

### Porcentaje de mujeres postuladas y electas en la elección general de 2024

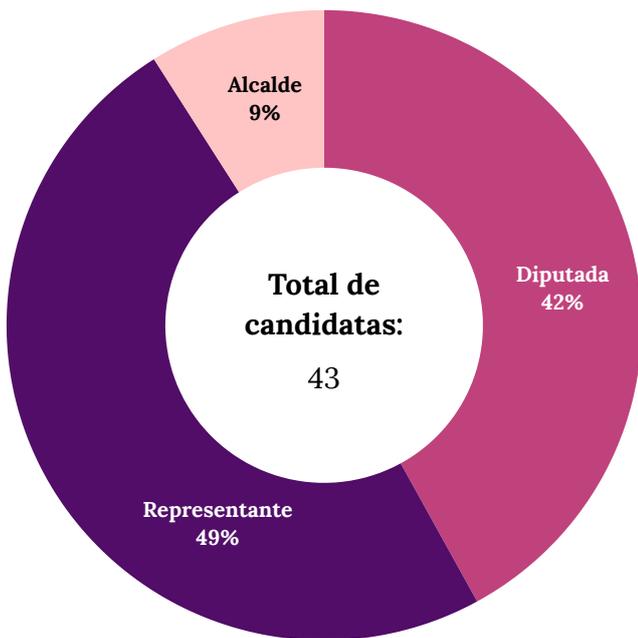
Cargo	Postuladas	Electas
Alcaldesa	17%	15%
Diputada	23%	21%
Representante	19%	13%

Vemos una diferencia en esos porcentajes particularmente marcada a nivel de representantes de corregimiento, donde el 19% de las postulaciones principales correspondían a mujeres pero solo el 13% de las personas electas como principales a ese cargo a nivel nacional son mujeres. Para diputadas y alcaldes, la diferencia entre uno y otro porcentaje es de dos puntos porcentuales.

# MUESTRA

Un total de 43 candidatas principales para la elección del 5 de mayo de 2024 respondieron una encuesta no científica a través de un formulario en línea. Si bien la muestra es pequeña, la misma es bastante representativa en cuanto a provincia, cargo al que se aspira y partido político o mecanismo de postulación.

## Cargos a los que aspiró la muestra

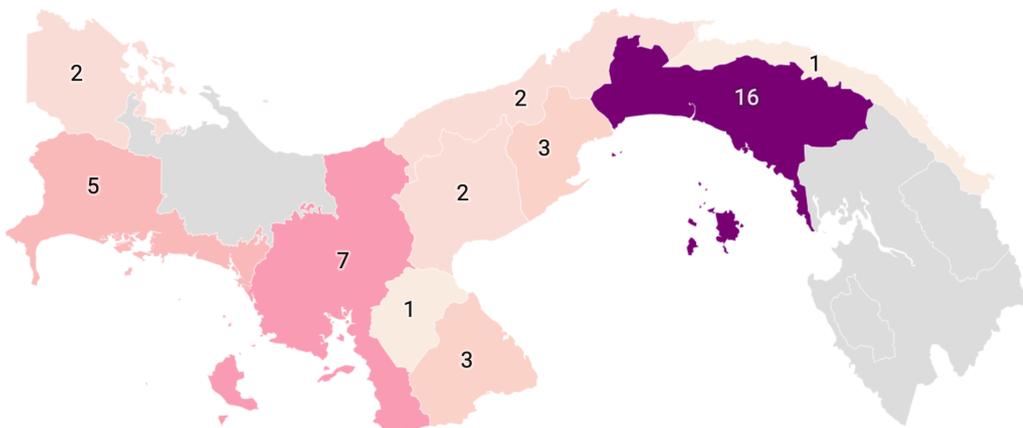


El 25% de las encuestadas buscaron un cargo por la libre postulación. El otro 75% representa a las que se postularon por un partido político. La muestra incluye al menos una candidata de cada uno de los partidos políticos que participaron en la elección pasada, con excepción del Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena).

De igual manera, están representados en la muestra los principales cargos de elección popular. Un 49% de las candidatas aspiró a cargo de representante, 42% a diputada y el 9% restante a alcaldías. En cuanto a experiencia previa como candidatas, el 70% corresponde a candidatas primerizas y el 30% se postuló por segunda vez o más.

Al analizar la muestra por representación geográfica, vemos que la misma incluye a casi todo el país, con la excepción de Darién y las comarcas Ngäbe Buglé y Emberá. El 37% corresponde a candidatas en la provincia capital.

## Candidatas por región geográfica



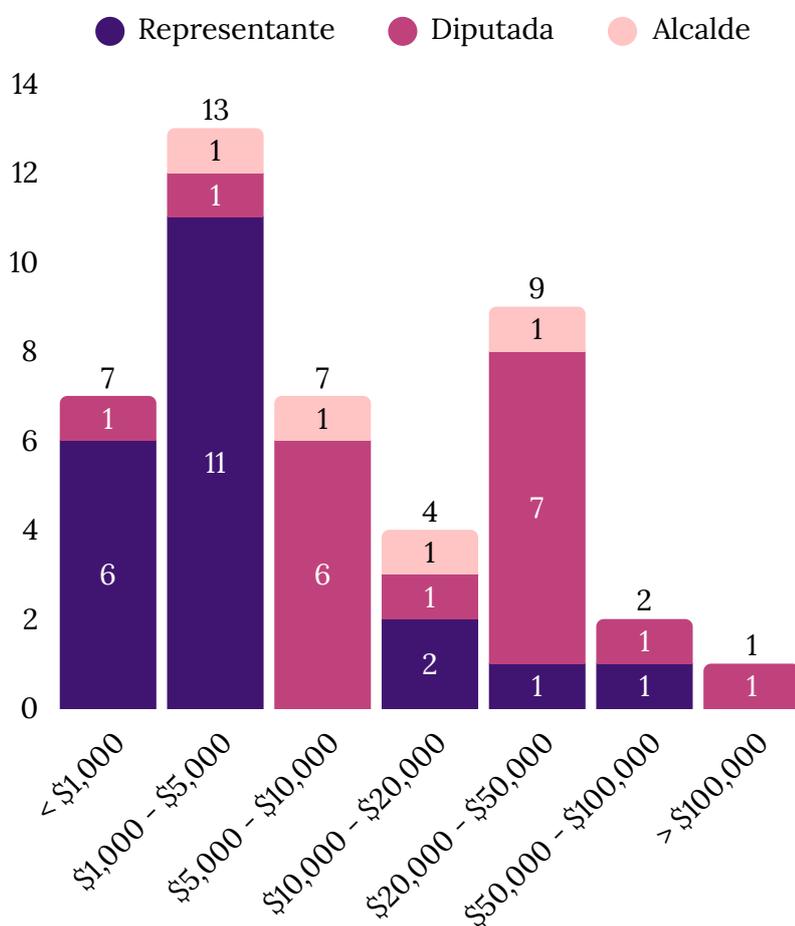
De la muestra, sólo cuatro candidatas resultaron electas: dos diputadas y dos representantes. De las electas, tres llegaron postuladas por un partido político y una por la vía de la libre postulación.

# GASTO

En cuanto al gasto total de campaña de las candidatas encuestadas, el 72% dijo gastar menos de \$20,000. De esas, la gran mayoría, el 87% gastaron menos de \$10,000 en su campaña política.

Casi la mitad de las encuestadas, el 47%, reportó gastos por debajo de los \$5,000. Y solo un 7% –correspondiente a tres candidatas– reportó gastos totales de más de \$50,000.

## Rango de gastos totales por cargo al que aspiraron



Los datos sugieren que el tamaño de la circunscripción podría impactar al analizar las que reportaron gastar menos de mil dólares. De las siete candidatas que reportaron menos de \$1,000 en gastos, seis aspiraban a cargos de representante de corregimiento. Sin embargo, una candidata a representante reportó gastos de más de \$50,000.

Solo el 19% de las aspirantes a representantes reportaron haber gastado más de \$10,000 en su campaña. El 52% de las candidatas a representante reportaron gastos de entre \$1,000 y \$5,000.

También hay patrones en cuanto a área geográfica. El 7% que reportó gastar más de \$50,000 se concentran en las provincias de Panamá y Chiriquí. De todas las candidatas que reportaron gastos por debajo de los mil dólares totales, ninguna corrió en la provincia capital.

No hay una conexión clara entre cantidad de gasto y haber sido elegidas. Las cuatro candidatas que resultaron electas están todas en una escala distinta de gasto. La que más gastó, más de \$100,000, resultó electa a diputada al igual que una candidata a representante que reportó gastar menos de \$1,000.

# PRE-CAMPAÑA

El 60% de las encuestadas dijo haber incurrido en gastos relacionados con su candidatura antes de que iniciara el periodo oficial de campaña. Esto podría esperarse de las candidatas por la libre postulación, dado lo complejo del proceso de recolección de firmas. Sin embargo, candidatas por partidos políticos también incurrieron en este tipo de gastos.

De las 11 candidatas por la libre postulación que respondieron el formulario, el 64% dijo haber realizado gastos antes del periodo oficial. Similarmente, el 59% de las postuladas por partidos políticos dijeron lo mismo.

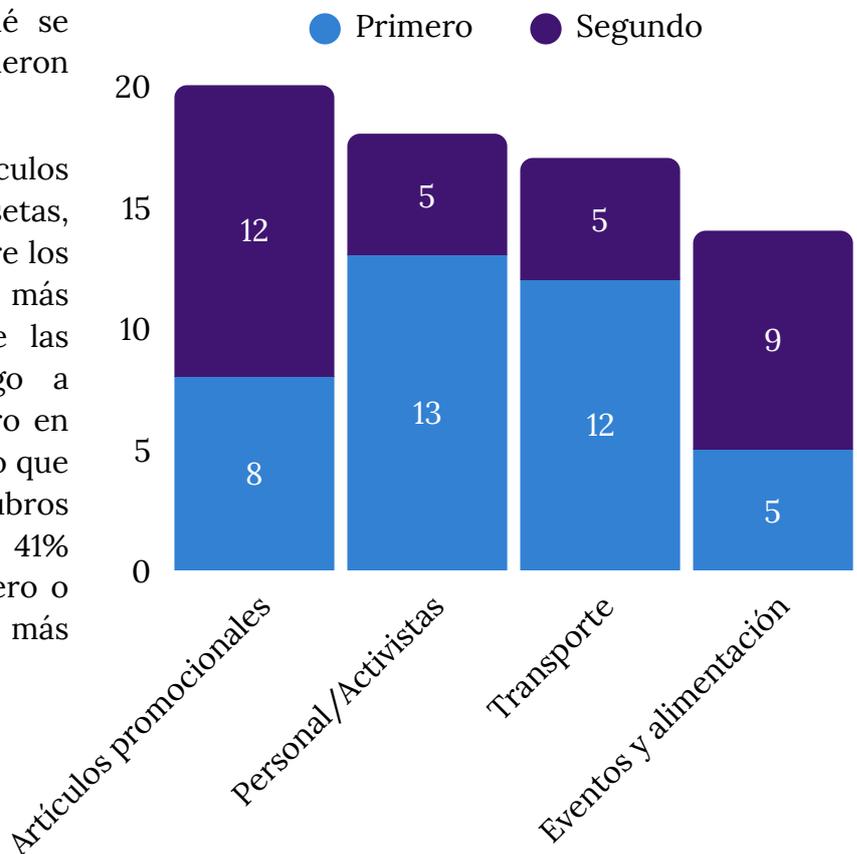
La mayoría de las que reportan este tipo de gastos resaltan tres principales rubros: transporte, eventos y alimentación, y personal y activistas. Por ejemplo, el 91% de las que incurrieron en gastos previos reportaron haber destinado fondos a transporte.

# RUBROS

¿En qué se gastaron los fondos? Al saber más o menos cuánto invirtió cada candidata en su campaña, procedemos a entender en qué se gastaron los fondos y cuáles fueron sus principales gastos.

Un 47% dijo que el rubro de artículos promocionales como camisetas, gorras, vasos y otros estuvo entre los dos tipos de gastos a los que más fondos destinaron. El 30% de las encuestadas dijo que el pago a personal y activistas fue el rubro en el que más gastaron y el 42% dijo que estuvo entre sus dos primeros rubros más importantes. Similarmente, 41% dijo que transporte fue el primero o segundo rubro en el que más gastaron.

**Cantidad de candidatas que identificaron cada rubro como gasto significativo**



De los cuatro tipos de publicidad que contempla la encuesta: en vallas, televisión, redes sociales, y radio, la televisión no figuró como uno de los dos principales gastos de ninguna de las candidatas. Esto puede tener que ver con el alto costo de estos espacios publicitarios, siendo inalcanzables para la mayoría de las candidatas quienes cuentan con presupuestos reducidos.

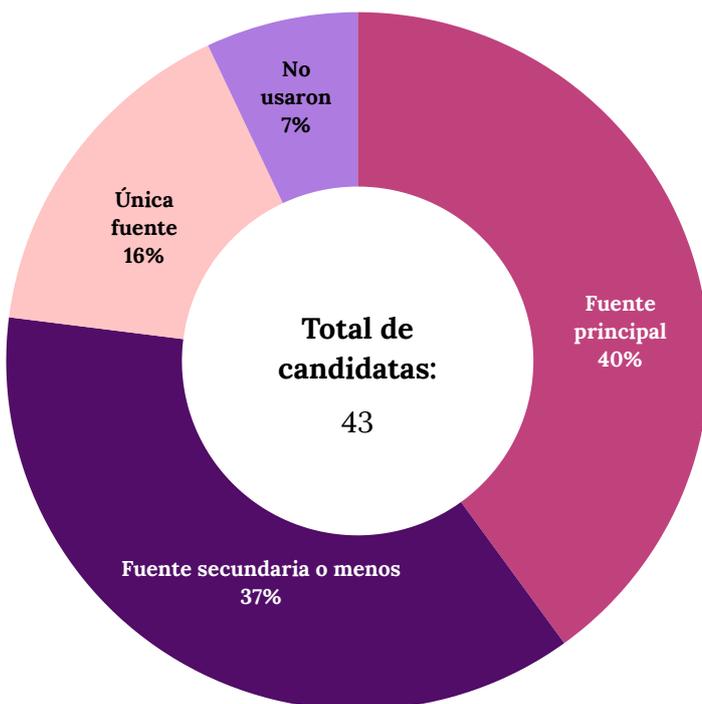
En cuantos los otros tipos, el 19% dijo que publicidad en vallas estuvo entre sus dos rubros más caros. Y solo el 7% y el 5% dijeron lo mismo para la publicidad en radio y en redes sociales, respectivamente.

Por otro lado, los dos rubros más comunes como el principal gasto: transporte y el pago a personal a activistas son gastos relacionados a la búsqueda de votos a pie y a las giras de campaña. Esto podría indicar que las candidatas encuestadas se movilizan en sus circunscripciones para buscar los votos, caminando sus comunidades y creando equipos.

Igualmente, podría revelar lo caro que resulta para las candidatas el día de la elección. Si bien la encuesta no especifica en qué momento se utilizó cada rubro, la movilización el día de la elección y el pago a quienes estaban en los centros de votación es un importante gasto para las campañas políticas en general.

## FINANCIAMIENTO

### Uso de fondos propios como fuente de financiamiento



El 93% de las candidatas dijeron haber invertido fondos propios para financiar su campaña y el 40% dijo que esa fue la principal fuente de financiamiento para su campaña electoral. Aún más, un 16% de las que reportaron usar fondos propios dijeron que fue su única fuente de financiamiento.

De las 32 encuestadas que se postularon por partidos políticos, todas menos una reportó invertir fondos propios en su campaña. De esas, el 61% respondió que esa fue su principal fuente de financiamiento. Similarmente, de las 11 candidatas por la libre postulación, nueve dijeron que invirtieron fondos propios en su campaña. De esas, el 56% dijo que fue su principal fuente de financiamiento.

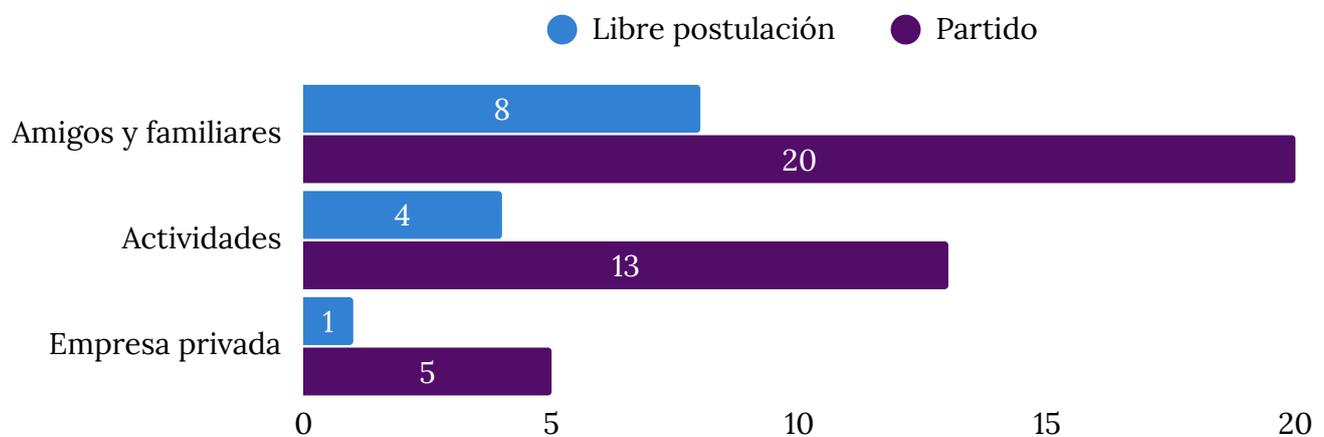
# APOYO COMUNITARIO

Podemos identificar tres fuentes de ingreso como apoyo comunitario: donaciones en dinero o especie por parte de amigos y familiares, actividades de recaudación de fondos como rifas, colectas, ventas de comida y bingos, y donaciones de empresas privadas.

El 65% de las encuestadas dijeron haber recibido donaciones en dinero o en especie por parte de amigos y familiares para financiar su campaña política. Sin embargo, el 73% de las candidatas por la libre postulación lo identificaron, en comparación al 62% de las candidatas por partidos políticos.

De las ocho candidatas por la libre postulación que identificaron esta fuente de ingreso a sus campañas, siete lo identificaron como el primer o segundo tipo de aporte más significativo. Mientras tanto, de las 20 candidatas por partidos políticos que identificaron esta fuente de ingreso, todas lo reportaron como el primer o segundo rubro.

## Cantidad de candidatas que reportaron cada fuente de ingreso, por tipo de postulación



Por otro lado, el 40% de las encuestadas dijo haber acudido a actividades de recaudación de fondos como método de financiamiento. Y de esas, un 29% lo reportó como su segunda fuente de ingreso más significativa. Ninguna lo reportó como la principal fuente de ingreso.

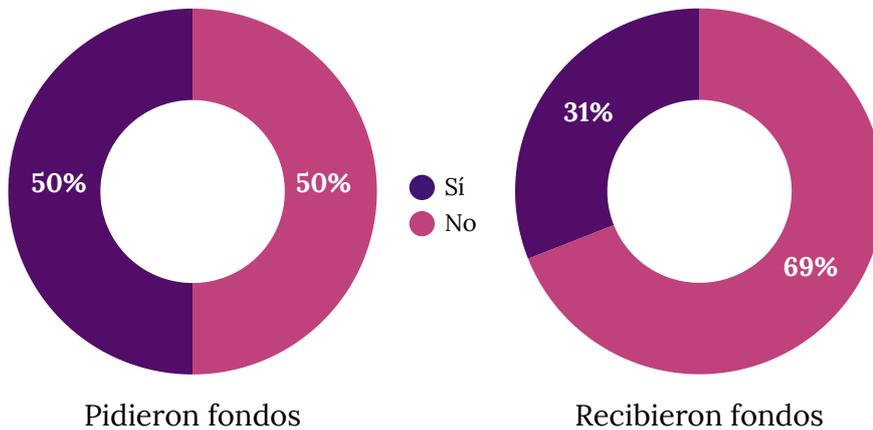
Sólo un 14% de las candidatas encuestadas dijo haber recibido donaciones de empresas privadas para apoyar el financiamiento de su campaña electoral. De esas, el 83% corresponden a candidatas de partidos políticos. De quienes recibieron donaciones de la empresa privada, el 50% lo reportó como el principal aporte de su campaña, incluyendo a una candidata por la libre postulación y dos candidatas de partidos políticos.

# APOYO DE PARTIDOS

Apenas el 23% de las encuestadas reportaron apoyo de sus partidos o movimientos políticos. Esta sección de la encuesta revela muchísimo sobre cómo las candidatas se relacionan con las estructuras financieras de sus colectivos, las expectativas que tienen de los mismos y las percepciones que ellas mismas tienen sobre las responsabilidades de sus partidos o movimientos.

De las encuestadas que dijeron recibir apoyo de sus partidos o movimientos, solo tres se postularon por la libre postulación. El 31% de todas las postuladas por partidos políticos reportaron recibir fondos para su campaña de parte de sus partidos.

## Porcentaje de postuladas por partidos políticos que solicitaron y recibieron fondos



De las postuladas por partidos políticos, el 50% dijo acercarse a su partido a pedir fondos. La otra mitad dijo que no. Del 50% que pidió fondos, los partidos le dieron fondos al 56% de ellas. Hubo un caso de una candidata que no pidió fondos a su partido pero reporta que igual se le asignaron.



### Voces de candidatas

**“Al hacer la solicitud el apoyo fue casi nulo y entregado de forma tardía. Adicional que no era el monto cónsono con la realidad de la candidatura. Es necesario considerar cantidad de población votante, cantidad de corregimientos y áreas de difícil acceso para garantizar la emisión del voto y los resultados”.**

*-Candidata a alcalde por un partido político*

El hecho de que no todas las candidatas se acerquen a sus colectivos políticos a pedir fondos podría significar un desconocimiento de los procesos internos o una desilusión de los mecanismos de asignación.

Por otro lado, de las postuladas por la libre postulación, dos reportaron pedir fondos a sus movimientos y las dos recibieron. Una reportó no haber pedido fondos pero igual recibir apoyo en dinero o especie por el movimiento del que formaba parte. La mayoría de las demás dijeron que la pregunta no aplicaba para ellas.

Hay una discrepancia en una de las preguntas sobre el apoyo para las candidatas por la libre postulación. Sólo tres respondieron que sí en una pregunta sobre si recibieron o no fondos de parte de sus movimientos. Sin embargo, al tener que detallar el monto que recibieron de sus partidos o movimientos, ocho respondieron con un monto.

De las ocho candidatas por la libre postulación que llenaron la pregunta del monto recibido, la mitad dijeron que recibieron menos de \$50. Esto podría significar dos cosas. O el monto fue tan bajo que no lo consideran un apoyo significativo y no lo definen como tal, o las candidatas que no recibieron nada escogieron la opción más baja por no dejar la pregunta sin responder.

Por otro lado, de las diez candidatas de partidos políticos que dijeron recibir fondos de sus colectivos, el 60% reportó aportes entre \$1,000 y \$5,000 a sus campañas. Un 20% reportó aportes de entre \$100 y \$500 y el otro 20% entre \$500 y \$1,000.

## FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Solo el 27% de las encuestadas que se postularon por la vía de la libre postulación reportaron haber financiado su campaña con fondos provenientes del financiamiento preelectoral. Ninguna candidata de partidos políticos reportó el uso de fondos del financiamiento preelectoral.

La norma detalla que las candidatas por la libre postulación que llegaron a la papeleta recibirán un monto en financiamiento preelectoral acorde a la cantidad de firmas que recogieron en el periodo de recolección. De las tres candidatas que reportaron recibir estos fondos, dos lo reportaron como el principal ingreso a su campaña y la candidata restante lo reportó como su segundo ingreso más importante.

Es llamativo como ninguna de las candidatas de partidos políticos se refirió al financiamiento preelectoral a pesar de que unas diez dijeron haber recibido fondos por parte de su partido. Si bien es cierto que los partidos manejan fondos públicos y privados a la vez, la discrepancia en estas respuestas podría evidenciar la falta de transparencia en el manejo de los fondos que tienen los partidos. No parece existir ningún tipo de trazabilidad de qué fondos le llegan a quién.

Para la contienda electoral de 2024 se destinaron \$54.5 millones al financiamiento público preelectoral. De ese total, el 93% se destinó a partidos políticos, una parte de forma equitativa y la otra en base a la cantidad de votos obtenidos en la elección pasada.

El otro 7% se destinó a candidatos por la libre postulación. Los \$3.8 millones destinados a candidatos por la libre postulación se divide así: dos tercios para los tres candidatos presidenciales y el tercio restante a ser dividido entre todos los demás candidatos a nivel nacional en base a la cantidad de firmas obtenidas. A más de mil candidatos y candidatas por la libre postulación se les repartieron \$1.3 millones en financiamiento preelectoral.

# PREFERENCIA

En cuanto a la percepción de las candidatas sobre el uso de fondos por parte de sus partidos o movimiento, el 67% de las encuestadas considera que se le asignaron más recursos a algunas candidatas por encima de otras.

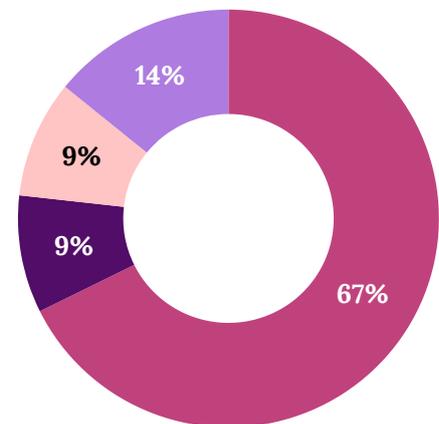
El 78% de las candidatas de partidos políticos dijo que sí a esa pregunta. Esto, en comparación a un 36% de las postuladas por la libre postulación que dijo que sí. De las postuladas por la libre postulación, otro 36% dijo que la pregunta no aplicaba pues corrían solas. Y un 28% dijo no saber o que prefería no responder.

Esta opción de “No sé/Prefiero no responder” nos dice mucho cuando la comparamos con otra pregunta incluida en la encuesta. De todas las encuestadas, solo 14% escogieron esa opción al responder sobre si sus partidos o colectivos asignaron más fondos a algunas mujeres por encima de otras.

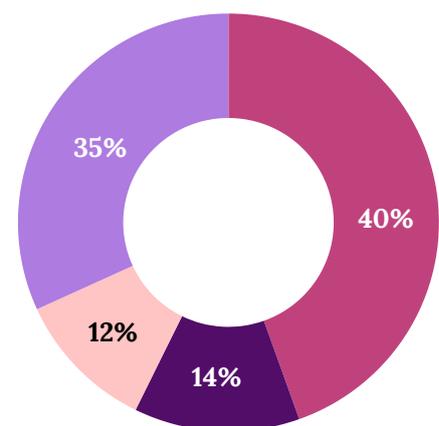
Sin embargo, al hacer la pregunta sobre los hombres, el 35% de todas las encuestadas dijo no saber o que preferían no responder a la pregunta sobre si su colectivo político asignó más fondos a los hombres. Si bien el 40% dijo que sí, la diferencia en la cantidad de respuestas de *no sé* o *prefiero no responder* es llamativa.

Esto podría indicar que a lo interno de los colectivos políticos las mujeres están más enteradas de lo que sucede con otras mujeres que con los hombres. También podría significar que hay resistencia a lo interno para resaltar estos comportamientos o estas realidades. El alto índice de “no sé” en ambas respuestas podría significar una opacidad generalizada en el uso de los fondos.

## Porcentaje de candidatas que considera que hubo preferencia en la distribución de fondos



¿Preferencia a otras mujeres?



¿Preferencia a hombres?

- Sí
- No
- No aplica
- No sé/Prefiero no responder

### Voces de candidatas

“Creo que hay un grado de preferencia hacia los candidatos varones en términos de acceso a recursos. Los hombres suelen recibir más apoyo económico, técnico y de acceso dentro del partido, lo que les facilita enfrentar el proceso electoral con mayores herramientas”.

-Candidata a representante por un partido político

## ÉXITO

El 95% de las candidatas encuestadas considera que su campaña habría sido más exitosa si hubieran contado con más fondos. Incluso, la única candidata que reportó gastos por encima de los \$100,000 y quien resultó electa, considera que habría sido más exitosa en caso de tener más fondos.

Solo dos candidatas respondieron que no y ninguna de las dos resultó electa.

## CAPACITACIÓN

El 77% de todas las encuestadas consideran que si hubieran tenido mayor capacitación por parte de sus partidos o movimientos políticos, habrían sido más exitosas sus campañas. Todas las candidatas que dijeron que no habría hecho diferencia corresponden a partidos políticos. Cuatro candidatas por la libre postulación consideraron que la pregunta no aplicaba con ellas dado su método de postulación.

El 81% de las candidatas por partidos políticos considera que les habría ido mejor con mayor capacitación. Esto es llamativo, pues el Código Electoral, en su artículo 218, detalla que el 40% de lo que reciban los partidos en concepto de financiamiento postelectoral deberá destinarse a capacitación. De ese 40%, el 20% deberá destinarse a la capacitación de mujeres.



### Voces de candidatas

**“Un 40% debe ser para capacitación verdadera y supervisada. Estas capacitaciones deben principalmente dárselas a mujeres que hayan manifestado el interés de ser candidatas”.**

**“Hay que regularlo porque el Partido decidía a quiénes capacitar. La ley debe acabar con la discreción”**

*-Candidatas a diputadas por partidos políticos*

Además, hay candidatas de todos los partidos representados en la muestra en ambos grupos de respuestas, lo cual demuestra que las carencias percibidas por las candidatas en cuanto a la capacitación que reciben no son excluyentes de ningún colectivo.

Incluso, de las once candidatas de partidos políticos que aspiraban por segunda vez o más a un puesto de elección popular, nueve dijeron que de haber recibido más capacitación su campaña habría sido exitosa. Esto podría significar una carencia sistémica y de larga data a lo interno de los colectivos que no se ha podido subsanar.

# TRIBUNAL ELECTORAL

La responsabilidad de la capacitación, según los resultados de la encuesta, no recae solamente sobre los partidos y movimientos políticos. Un 84% de las candidatas considera que su campaña electoral habría sido más exitosa si hubiera contado con más capacitación por parte del Tribunal Electoral.

## Voces de candidatas

**“El Tribunal Electoral tiene que capacitar fuera del tiempo de elecciones y sobre todo estar en la disposición para equiparar de alguna forma la falta de estructura que tenemos las personas que somos independientes por la libre postulación”.**

*-Candidata a diputada por la libre postulación*

La percepción de que el acompañamiento del Tribunal Electoral no fue suficiente no discrimina en base a partidos o la libre postulación. El 81% de las candidatas por partidos políticos y el 91% de las candidatas por la libre postulación así lo consideran.

Si bien hay una diferencia de 10 puntos porcentuales, esto tiene sentido, porque sin duda el aspirar por la vía de la libre postulación a un cargo de elección popular requiere de más interacción directa y dependencia en el Tribunal Electoral.

Por último, un 70% de todas las candidatas dijo que habría sido más exitosa de haber recibido más capacitación de ambas fuentes: de sus partidos o movimientos políticos y del Tribunal Electoral.

Varias candidatas, tanto de libre postulación como de partidos políticos, hicieron referencia a la complicada normativa y los requisitos legales que acompañan las candidaturas.

# REGLAMENTACIÓN

Sobre lo que dice la norma del uso del financiamiento público que deben hacer los partidos y las candidatas por la libre postulación los resultados demuestran que hay altos índices de desconocimiento.

El 47% de las encuestadas dijo no saber antes de ser candidata que el financiamiento postelectoral que reciben los partidos políticos solo se puede usar para gastos de funcionamiento y de capacitación. El 64% de las candidatas por la libre postulación dijeron no saber, en comparación al 41% de las candidatas de partidos políticos.

Incluso, de las once candidatas de partidos políticos que aspiraban por segunda vez o más, un 36% dijo desconocer la norma antes de ser candidata.

# MODIFICACIÓN DE LA NORMA

El 67% de todas las encuestadas considera que el 20% del 40% de financiamiento postelectoral que se debe destinar a capacitación de mujeres a lo interno de los partidos políticos es muy poco. Llamativamente, un mayor porcentaje de las candidatas por la libre postulación (73%) que de las candidatas de partidos políticos (66%) así lo considera.

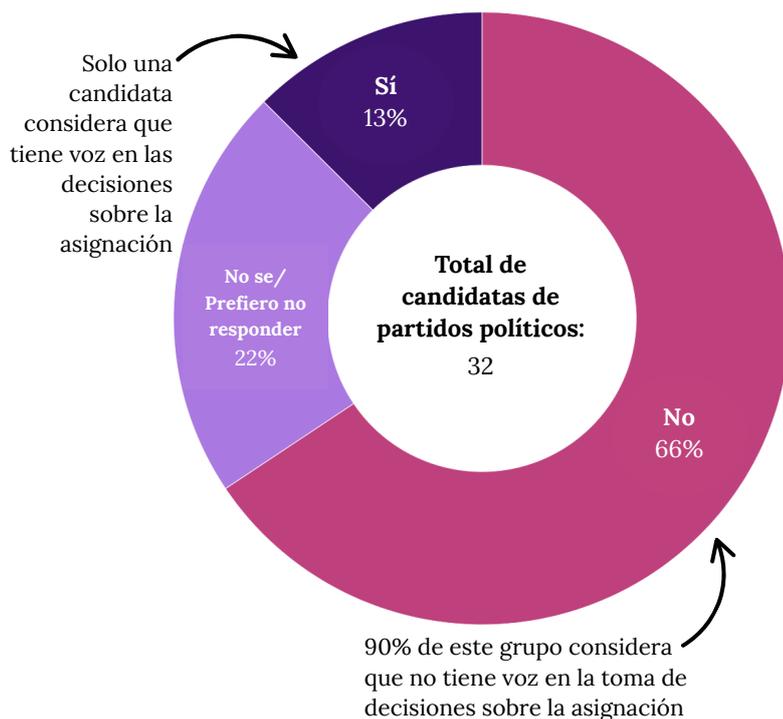
Sin embargo, al preguntarles sobre si estos fondos se deberían poder destinar a otros rubros, solo el 37% respondió que sí. El 44% dijo que no y el 19% restante dijo que no sabe o prefería no responder. Esto podría significar una desconfianza a las estructura partidistas y de movimientos sobre qué harían con los fondos si los rubros no estuvieran totalmente detallados en la norma.

# TOMA DE DECISIONES

El 52% de todas las encuestadas considera que está mal que las candidatas por la libre postulación reciban el financiamiento postelectoral directamente mientras que las de partidos políticos lo hacen a través de la secretaría de su partido. De ese 52%, el 95% corresponden a candidatas por partidos políticos.

En cambio, el 64% de las candidatas por la libre postulación dicen que el mecanismo actual está bien. Mientras que solo el 25% de las candidatas de partidos políticos opinan eso.

## Opinión de candidatas de partidos políticos sobre la transparencia en la asignación de fondos



En cuanto a la transparencia que hay en el uso de los fondos por parte de los partidos, solo el 13% de las postuladas por partidos políticos considera que su partido es claro en cómo se asignará el financiamiento postelectoral para mujeres. El 66% considera que no han sido claras y el resto no sabe o prefiere no responder.

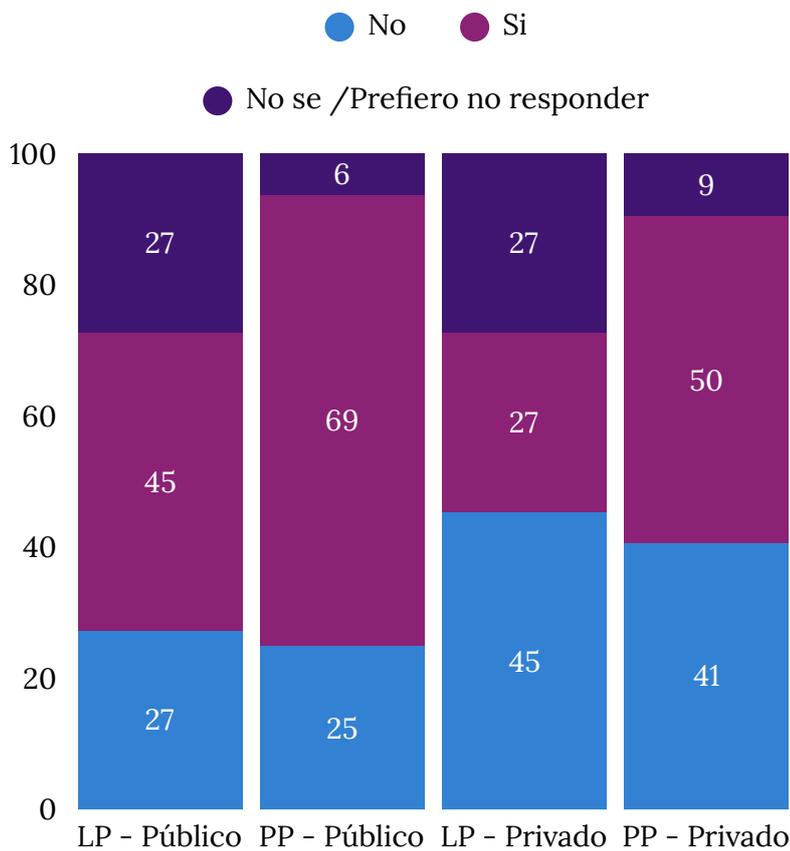
Aún más, del 13% que considera que su partido sí ha sido claro, solo una candidata considera que tiene voz en las decisiones que se toman en base a esa asignación.

# MONTOS

Del total de la muestra, el 63% considera que el financiamiento público a las campañas debe ser mayor. El 69% de las candidatas postuladas por partidos políticos así lo consideran. En cambio, sólo el 45% de las postuladas por la libre postulación dijeron que sí. Esto es clave resaltarlo, dado que es a las candidatas por la libre postulación a quienes se les da directamente los fondos.

Esto podría significar que las de la libre postulación, al ver los fondos directamente, no consideran que hacen falta más y las de los partidos lo contrario. A pesar de que la norma designa muchísimo más a los partidos, las candidatas no necesariamente ven ese dinero.

## ¿Es el financiamiento público y privado de las campañas electorales suficiente? (en porcentaje)



Por otro lado, el 44% de las encuestadas consideran que el financiamiento privado de las campañas debe aumentar. Es llamativo que el 89% de las que dicen que debe aumentar el privado también dice que debe aumentar el público. Se trataría de candidatas que en general consideran que debe haber más dinero destinado a las campañas políticas.

Por otro lado, hay siete candidatas que no consideran que el privado debe ser mayor pero sí consideran que el público debe aumentar. Hay un grupo de diez candidatas que considera que ninguno de los dos tipos de financiamiento debe aumentar. De esas, el 70% fue postulada por un partido político.

Hay una tendencia también entre las candidatas de partidos políticos que consideran que el 20% mínimo para mujeres del 40% que se destina a capacitación en el financiamiento postelectoral no es suficiente, con las que consideran que el financiamiento público debe ser mayor. De las 21 candidatas partidistas que consideran que no es suficiente, el 67% considera que se debe aumentar el monto de financiamiento público.

Esto indica que no es solo el porcentaje que se destina a las mujeres en capacitación, sino que en general consideran que el dinero que ellas ven no es suficiente.

# VOCES DE CANDIDATAS

Las candidatas encuestadas aprovecharon el espacio para desarrollar sus respuestas sobre su experiencia dentro de partidos y colectivos, encontrar financiamiento para sus campañas y la normativa que rige el proceso electoral. Estas son algunas de sus reflexiones.



**“Es muy difícil hacer campaña mientras se trabaja para vivir. En mi caso descuidé mi negocio y por ende bajé los ingresos mientras que gastaba más de lo que recibía. Gastaba en movilidad, agua y comida para quienes me apoyaban porque no me parecía justo no ofrecerles nada ya que ellos también estaban dejando de hacer sus actividades diarias. Fue duro”.**

*-Candidata a representante por la libre postulación*

**“Fue algo difícil porque se entendía que el partido no tenía tantos recursos. Quizás si hubiera sabido eso no me postulo, porque yo no tenía recursos para ser candidata, y me tocó fuerte ver de donde sacaba dinero”.**

*-Candidata a representante por un partido político*

**“Considero que una capacitación más profunda por parte de mi partido hubiera sido clave para lograr una campaña más exitosa. Contar con orientación en estrategias efectivas de comunicación y organización hubiera fortalecido mi conexión con la comunidad y optimizado el uso de los recursos disponibles”.**

*-Candidata a representante por un partido político*

**“Nunca hubo apoyo económico, de capacitación, ni de dirección, se nos decía que cada candidato debía asumir sus gastos de campaña, que el partido solo daría suéter, banderas y gorras, el cual recibí muy escaso, sin una distribución equitativa. Se me manifestó que si no tenía recursos que me retirará de la contienda”.**

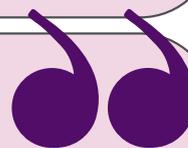
*-Candidata a diputada por un partido político*

**“La experiencia con el TE es muy compleja porque no dan la capacitación para el uso de los recursos con suficiente tiempo sino durante la campaña por lo que hace que sea desgastante y complicado”.**

*-Candidata a diputada por la libre postulación*

**“No importa quien tiene más dinero, cuando un pueblo confía en ti y te respalda eso no se compra con nada en el mundo”.**

*-Candidata a representante por un partido político*



# CONCLUSIÓN

Los resultados de la encuesta presentan un panorama claro sobre la experiencia de las candidatas mujeres: tienen pocos recursos, poca capacitación y pocos resultados. Las candidatas mujeres se apoyan fuertemente en fondos propios y de familiares y amigos para financiar sus campañas, evidenciando una incapacidad del sistema para proveer recursos y un acceso a financiamiento privado con todavía muchos obstáculos.

Los fondos que la norma plantea deben destinarse a la capacitación de mujeres dentro de los partidos no están teniendo los resultados esperados. Las encuestadas consideran, ampliamente, que las capacitaciones que reciben son insuficientes para llevar adelante candidaturas exitosas en el ecosistema actual.

Finalmente, no parece haber un mecanismo establecido para solicitar fondos de apoyo a las candidaturas, dejando a algunas candidatas con la duda de si solicitarlos o no. Los colectivos políticos no canalizan los fondos recibidos en financiamiento público hacia las candidaturas femeninas. Hay una clara diferencia entre candidatas de partidos y por la libre postulación, pues las que corren sin partido reciben esos fondos directamente. No obstante, dada la distribución especificada en la norma, muchas reciben pocos fondos, por lo cual tampoco es una fuente de financiamiento significativa.

# RECOMENDACIONES

## Tribunal Electoral

- Aumentar la capacidad de trazabilidad de los fondos destinados a capacitación de mujeres.
- Desarrollar sistemas de capacitación continua sobre el proceso electoral.

## Partidos políticos

- Asegurar distribución equitativa y acceso real a los fondos existentes.
- Consultar y escuchar sobre necesidades de las candidatas en cuanto a temas de capacitación.

## Sociedad civil

- Desarrollar e impulsar mejores prácticas sobre fiscalización del uso de fondos.
- Llevar a cabo veeduría ciudadana.

## Legislativo

- Reformar criterios en la norma sobre paridad, eliminando válvulas de escape y permisibilidad a los partidos para obviar la norma.
- Agregar más controles a la norma sobre el uso de fondos de financiamiento para partidos.
- Discutir un mejor uso de los fondos para capacitación de mujeres involucrando a las destinatarias con la meta de atender sus necesidades reales.

*\*Este reporte fue preparado por Dalia E. Pichel, en el marco del proyecto **Dinero Limpio en Elecciones** que se ejecuta de manera simultánea en seis capítulos de Transparencia Internacional en tres regiones del mundo y está financiado por el Fondo Global de Canadá para integridad en la política.*



Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana  
Capítulo Panameño de Transparencia Internacional



*Julio 2025*